



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



MODIFICACIONES PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

"POLÍGONO PUERTA DE MADRID-ANDÚJAR"

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE :: 2019SERS19000422
Fecha: 03/04/2019
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

www.andujar.es

TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL

Anualidad 2019

Anualidad 2020

Anualidad 2021

Anualidad 2022



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE :: 2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



	(Del 1 enero de 2019 al 31 agosto 2019)	(Del 1 septiembre 2019 al 31 agosto 2020)	(Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	(Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.
1.02.00 Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que	1.02.01 Creación de un grupo de trabajo entre las Consejerías competentes en materia de educación, empleo y servicios sociales y la FAMP para la articulación de las medidas de empleo y formación que



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.		1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas		1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.	1.05.01 Apoyo mediante bonificaciones o subvenciones a las iniciativas locales, personas autónomas y economía social.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.		1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.	1.05.04 Fomento del autoempleo de la población residente en las zonas mediante bonificaciones y ayudas.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.
1.06.00 Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.		1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 2
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



nivel formativo.		valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.		2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.	2.01.12 Articulación y desarrollo de medidas de adaptación, orientación, refuerzo y mediación en los centros escolares, especialmente en los momentos de tránsito entre ciclos y etapas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



2.02.00 Reducir la brecha digital	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.
2.03.00 Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva		2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.02 Control de la salud reproductiva gratuita.			
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.	2.04.03 Impulsar la incorporación de estrategias de riesgo, con perspectiva de género, en la implantación de los servicios de carácter preventivo, fundamentalmente los ligados al nacimiento y la crianza.
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.		2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.		2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.		2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.		2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades; así como la promoción del bienestar emocional.
2.08.00 Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.		2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.	2.08.02 Actividades que fomenten el uso adecuado de viviendas y su entorno, mediante el establecimiento de compromisos.
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.		2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.		2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.		2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.		2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.	2.12.01 Información, asesoramiento y protección de las personas incursoas en procesos de desahucios.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.	2.12.02 Actuaciones de mediación con las entidades financieras y personas arrendadoras.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.		2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.	2.12.03 Actuaciones de acompañamiento a las unidades familiares que se reubicen en viviendas de carácter público.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.		2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.		2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.		2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o		2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



población inmigrante.				
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.		2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales	2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales	2.16.04 Capacitación de competencias Interculturales para profesionales
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.		2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de	2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de	2.17.02 Diseño de los elementos a trabajar por los sistemas educativo, sanitario y de vivienda en los Planes de inclusión sociolaboral a desarrollar por las personas perceptoras de la Renta Mínima de
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



	Andalucía. OBLIGATORIO	Andalucía. OBLIGATORIO	Andalucía. OBLIGATORIO	Andalucía. OBLIGATORIO
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.		2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.00 Identificar aquellas	2.21.04 Potenciar y	2.21.04 Potenciar y	2.21.04 Potenciar y	2.21.04 Potenciar y



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.
3.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.		2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos,		3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



culturales y sociales.		deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo
3.01.00 Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.		3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos
3.02.00 Incrementar el número de zonas verdes		3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes
3.03.00 Facilitar la movilidad urbana y metropolitana		3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación
3.04.00 Mejorar los espacios públicos		3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos	3.04.01 Resolución de déficits urbanos en espacios públicos
3.04.00 Mejorar los espacios públicos		3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)
3.04.00 Mejorar los espacios públicos	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos		3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados	3.05.01 Creación de espacios físicos vecinales adecuados
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos		3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



		demandas recibidas y detectadas	demandas recibidas y detectadas	demandas recibidas y detectadas
3.05.00 Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos		3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal		3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.		3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.		3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.		3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos		3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.10.00 Garantizar el acceso a		3.10.01 Desarrollo de programas municipales de	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.		adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.		3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.		3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.		3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.		3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.		3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



		sociales	sociales	sociales
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.		3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad
OBJETIVOS OPERATIVOS → EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario	4.02.01 Realización de actuaciones de formación y reciclaje en materia de desarrollo comunitario
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.		4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.		4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8HOP4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.		4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.		4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de		4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



comunicación.		capital humano de las zonas	capital humano de las zonas	capital humano de las zonas
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.		4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas	4.05.03 Difusión de la historia, evolución y potencialidades de las zonas
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.		4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.		4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.		4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales
4.11.00 Mejorar y articular la	4.11.01 Realización de	4.11.01 Realización de	4.11.01 Realización de	4.11.01 Realización de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE ::
2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales	actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales	actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales	actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto		4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación de asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación de asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación de asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.
4.13.00 Apoyo al tejido asociativo		4.13.01 Apoyo a la dinamización y participación de la sociedad civil-ciudadanía.	4.13.01 Apoyo a la dinamización y participación de la sociedad civil-ciudadanía.	4.13.01 Apoyo a la dinamización y participación de la sociedad civil-ciudadanía.

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

RECURSOS ECONÓMICOS

Línea 1

Año 2018



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE :: 2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



		6.359,46			
	Línea 2	2018	2019	2020	2021
		121.396,52	361.422,84	368.651,64	236.850,74

	2018	2019	2020	2021
--	------	------	------	------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8H0P4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019
 09:46:49

EXPEDIENTE ::
 2019SERS19000422
 Fecha: 03/04/2019
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO
 GENERAL



HUMANOS

Se deberán incluir, igualmente, los Indicados por la Entidad Local en la Solicitud presentada, junto a Anexo II de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

-1 Psicólogo/a a Jornada completa durante 3 meses
 -1 Educador/a Social a Jornada completa durante 3 meses
 -6 Trabajador/a Social a Jornada completa durante 5 meses
 -1 Trabajador/a Social a Jornada completa durante 3 mes

-1 Psicólogo/a a Jornada completa durante 12 meses
 -1 Educador/a Social a Jornada completa durante 12 meses
 - 7 Trabajador/a Social a Jornada completa durante 12 meses

-1 Psicólogo/a a Jornada completa durante 12 meses
 -1 Educador/a Social a Jornada completa durante 12 meses
 -7 Trabajador/a Social a Jornada completa durante 12 meses

-1 Psicólogo/a a Jornada completa durante 7 meses
 -1 Educador/a Social a Jornada completa durante 7 meses
 -7 Trabajador/a Social a Jornada completa durante 7 meses



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C8C1A00G7J8HOP4X9L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/09/2019
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/09/2019 09:46:49

EXPEDIENTE :: 2019SERS19000422

Fecha: 03/04/2019

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

